

EL CURSO ESCOLAR EN TRES ACTOS. *UNA VISIÓN INNOVADORA DEL PARADIGMA EDUCATIVO*

The School Year in Three Acts. An Innovative Vision of the Educational Paradigm

María TALAYA MESEGUER 

(Investigadora independiente)

RESUMEN. El presente artículo elabora una propuesta didáctica y metodológica para sexto curso de Educación Primaria. La propuesta consiste en la creación dramática de un cuento-musical, que se desarrollará a lo largo del curso escolar, un proyecto donde la música juega un papel central. Está previsto que este proyecto se lleve a cabo de forma interdisciplinar y transversal, gracias a la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP). Donde participarán de forma intrínseca, y con un mismo objetivo, todas las áreas que conforman el currículo del sexto curso de Educación Primaria, al que va dirigido la propuesta. Además, en este proyecto intervienen varios tipos de aprendizaje: aprendizaje significativo, aprendizaje vivencial, aprendizaje interdisciplinar, aprendizaje constructivista y aprendizaje colaborativo. Estos suponen una motivación extrínseca para el alumnado y le ayudarán a la construcción de sus propias herramientas y el desarrollo de sus habilidades.

El proyecto que se presenta resulta una propuesta innovadora, tanto para el área de música como para la enseñanza interdisciplinar y por proyectos en Educación Primaria. No solamente se busca una mejora de la calidad educativa para los discentes, sino que esta propuesta aspira a redefinir la asignatura de Música en Educación Primaria.

Palabras clave: ABP; interdisciplinariedad; música; motivación; cuento-musical.

ABSTRACT. This article develops a pedagogical and methodological proposal for sixth course of Primary Education. It consists of the creation of a musical-tale stage play, to be developed throughout the school year, an initiative in which music plays the central role. The project is expected to be carried out in an interdisciplinary and transversal way thanks to the Project-Based Learning (PBL) methodology. The proposal is directed to all the areas that form the curriculum for the sixth year of Primary Education, and all of them will participate intrinsically to fulfill the same goal. In addition, different learning processes take part in this project: meaningful learning, experiential learning, interdisciplinary learning, constructivist learning and collaborative learning; all of which imply an extrinsic motivation for students and will help them build their own tools and skills.

The project presented in this thesis is an innovative proposal, both for the music area, as well as for the interdisciplinary and project-based teaching and learning in Primary Education. Not only does this proposal seek an improvement in the educational quality of the students, but it also aims to redefine the subject of Music in Primary Education.

Keywords: PBL; interdisciplinarity; music; motivation; musical-tale.

1. INTRODUCCIÓN. ¿ES NECESARIA LA RENOVACIÓN E INNOVACIÓN EN EL PARADIGMA EDUCATIVO?

Siguiendo las afirmaciones de Rusinek (2004: 1), los adolescentes españoles no están motivados para memorizar la información compartimentada que se les ofrece y se resisten muy bien a hacerlo. De hecho, lo más habitual es comprobar –lamentablemente, en todas las asignaturas– que, pasado un tiempo, la mayoría de los alumnos recuerda poco de lo dicho por los profesores y menos aún de lo impreso en los libros de texto que cargan día a día en sus mochilas. Es por ello que necesitan vivenciar el aprendizaje y que sea significativo para ellos. Los discentes realmente realizarán un esfuerzo por aquello a lo que le encuentren un sentido (Rusinek, 2004). Para llegar a que el alumnado desee aprender y vivir esa experiencia y que la música tenga sentido para ellos, debe existir un impulso motivacional, como la curiosidad, que es generada a modo de respuesta ante aquellas ideas o informaciones opuestas o desconocidas por el alumnado (Leeper & Hodell, 1989; Pintrich & Schunk, 2006). Debido a la búsqueda de potenciar esta motivación en nuestro alumnado, se propone este Proyecto de Innovación Didáctica de forma interdisciplinar.

Impulsar la motivación del alumnado, el desarrollo creativo y el desarrollo cognitivo mediante el aprendizaje colaborativo y la influencia musical interdisciplinar no es algo fácil. Los docentes tienen la tarea de dotar a su alumnado de las herramientas necesarias para desenvolverse en su entorno. Por esta razón, tal y como afirma Molina Torres (2019: 36), los docentes constituyen «agentes transformadores», influyen en el desarrollo de una sociedad, de un país, de una generación. Para ello han de recurrir a las estrategias disponibles que les permitan potenciar la capacidad de aprendizaje que tiene su alumnado. Tal como señala la autora citada, dadas estas circunstancias, la innovación educativa demanda docentes implicados en el uso de nuevas metodologías y estrategias que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje en sus educandos y no limitarse a la simple transferencia de los conocimientos (2019: 36). Es decir, se necesitan docentes que den el paso transformador de la enseñanza tradicional a una más activa y participativa. Siguiendo las afirmaciones de esta misma autora, la educación ha de estimular la propia autonomía del discente. En esta línea, la necesidad del alumnado de interactuar socialmente con sus iguales y con el medio, el movimiento y la actividad, ha sido resaltada por la Pedagogía Musical (p. 49).

1.1. El papel de la música en la Educación Primaria

López de la Calle Sampedro (2007) explica que, desde la Antigüedad, la creatividad solo se ha relacionado en la educación con las materias artísticas. La innovación educativa requiere que todas las áreas educativas, de forma individual e interdisciplinar, implementen estrategias creativas, para que docentes y discentes puedan manejar con éxito las situaciones diarias de la vida actual. Es decir, que tengan la capacidad de desenvolverse de forma creativa en su entorno social y académico. En el contexto de este trabajo, la música puede jugar un papel fundamental como nodo de conocimientos, para centralizar un proyecto o fin común. Waisburg y Erdmenger (2008) destacan y anclan como una responsabilidad social el acto de estimular y motivar la creatividad de nuestro alumnado desde su inclusión e integración en el currículo escolar. Justifican que de esta manera el desarrollo de los discentes es más significativo, al albergar el periodo de escolarización entre los seis y los doce años. Esta idea también fue defendida por Vigotsky en 1984, es un periodo o época determinante para su futuro desarrollo. Según Mednick (1964), en Borislavovna Borislova (2017: 7), «la creatividad consiste en formar combinaciones nuevas de elementos viejos. Estas combinaciones tienen que observar determinados requisitos o ser útiles de alguna manera. Cuanto más disten entre sí los elementos, más creativa resultará la combinación». Esta creatividad, si se potencia en el alumnado, puede fomentar su imaginación y, de esta forma, sus diversos aprendizajes. Lo que este proyecto busca son el aprendizaje y las herramientas y habilidades que los discentes van a adquirir durante el proceso creativo y de aprendizaje del

cuento-musical, no el resultado como tal. Borislavovna Borislova (2017) respalda la idea de que para el alumnado es más importante el proceso de producción que el producto final. La recompensa es el placer de participar en todos los procesos relacionados y paralelos al proyecto, hasta su desenlace, que es el producto final, contándolo también como parte del proceso.

1.2. Tipos de aprendizaje implicados

Rusinek (2004) refleja la idea de que la sociedad del siglo XXI es una sociedad impaciente. Una sociedad que busca el aquí y el ahora y lo efímero. También respalda la afirmación de que la Escuela del siglo XXI no se ha quedado atrás. Los discentes están acostumbrados a tener de forma inmediata todo lo que quieren, buscan o necesitan, y los contenidos y conocimientos pretenden, inconscientemente, adquirirlos de la misma forma, sin tener la necesidad de aprender, porque no existe una curiosidad, una motivación. El mismo autor afirma (2004: 9) que el alumnado en la actualidad no está motivado para aprender memorizando la información que se le ofrece. Para conseguir esta motivación absolutamente necesaria, se hace imprescindible que el aprendizaje sea un aprendizaje significativo, es decir, que el alumnado sienta que el aprendizaje tiene sentido y no es puramente memorístico.

Realmente, la enseñanza y el aprendizaje memorístico y el modelo magistrocéntrico que ha imperado en España desde 1857, con la Ley Moyano, y las primeras décadas de este siglo XXI precisan de un giro copernicano para regular el aprendizaje de una manera beneficiosa para el alumnado. Es decir, invertir el modelo memorístico por un modelo de aprendizaje activo y participativo, donde el maestro no sea el centro y el pilar principal del proceso de enseñanza (magistrocentrismo), sino que el proceso de enseñanza-aprendizaje gire en torno al discente, siendo el docente un guía del proceso, ya que el alumnado debe construir y ser partícipe de su propio aprendizaje. Como explican Monreal y Berrón (2019), el discente debe aprender de forma autónoma. No es importante que retengan toda la información en la memoria, sino que deben aprender a aprender, adquiriendo habilidades y herramientas para aprender a saber buscar, seleccionar de forma crítica y analizar la información que obtengan. El proceso no acaba aquí, pues se busca que sepan aplicar esos conocimientos adquiridos, que vivencien el aprendizaje.

Para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se precisa de la motivación, tanto del alumnado como del docente. Como respalda Escobar Zapata (2016), la motivación es imprescindible para cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, se precisan la motivación y la actitud del docente de cara a dar ejemplo a los estudiantes, pero también ellos necesitan y deben buscar esa motivación. Esta motivación es difícil de mantener de manera uniforme en todas las áreas que

componen la formación del alumnado (en este caso, de 6.º de Primaria), pues los gustos personales, el trato con el docente de cada asignatura y las actividades que en ella se lleven a cabo pueden influir en la motivación y la predisposición de los discentes a avanzar en esa área. Subrayando la idea que plantea Coll (2001), la importancia que un discente le puede otorgar a una situación educativa depende en gran medida de cómo se le presente, del grado de atracción e interés que pueda despertarle, tanto al individuo en particular como al grupo con el que se llevará a cabo la actuación didáctica. Como afirma Arriaga (2004), la motivación es influenciada por el contexto grupal y la predisposición del grupo de iguales.

Tomando todo esto como base, la música cumple un papel fundamental, pues, como afirman Terán, Hill y Ramírez (2017), hay tres aprendizajes fundamentales para el desarrollo del ser social: conocer, hacer y convivir. Estos aprendizajes o procesos encuentran en la música un nexo común y fundamental, que va ligado directamente al desarrollo y aprendizaje del alumnado. La música no solo actúa como nexo de estos tres pilares fundamentales, sino que es también un recurso, que enriquece la imaginación, favorece la relación grupal entre iguales y permite desarrollar conductas abiertas hacia el aprendizaje. Este aprendizaje, sustentado por los pilares de conocer, hacer y convivir, se busca que sea significativo para el alumnado (conocer), constructivo, para fijar y construir el conocimiento gracias a conceptos nuevos (conocer); y activo, permitiendo la participación y experimentación de los discentes en el proceso de su propio aprendizaje (hacer), apoyándose en el aprendizaje colaborativo (convivir). Todos estos procesos de aprendizaje se engloban de forma interdisciplinar mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (a partir de ahora ABP), donde diversas áreas del mismo curso trabajan de forma cooperativa y colaborativa para llevar a cabo un proyecto común que abarca diversas habilidades y contenidos, siendo la música el eje central, por ser el nexo de unión de los tres pilares de los investigadores Terán, Hill y Ramírez.

Ausubel (1983: 18) afirma que el indicativo de que un aprendizaje es significativo reside en los contenidos cuando estos son relacionados de modo arbitrario y no de forma sustancial con los conocimientos ya existentes en la mente del alumnado. Es decir, cuando el alumno relaciona lo que acaba de descubrir con otras ideas ya formadas o conocimientos previos relevantes de su estructura cognoscitiva. En escritos posteriores, este pedagogo añade que hay tres tipos de procesos de aprendizaje que se ven incluidos dentro del proceso de aprendizaje significativo, ya que son las tres formas de adquirir e interiorizar un contenido o información de manera significativa. Estos tres procesos son: el aprendizaje subordinado, el aprendizaje supraordinado y el combinatorio. Ausubel (2002) explica que el aprendizaje subordinado es aquel donde el sujeto asimila un nuevo concepto en función de una idea superior ya establecida. Por ejemplo, el concepto nuevo es corchea, y

el concepto general ya establecido en su estructura cognoscitiva es figura musical. En cuanto al aprendizaje supraordinado, se lleva a cabo cuando el sujeto asimila un concepto globalizador o de mayor índole en la pirámide de proposiciones que subsume conceptos ya adquiridos y establecidos en la mente del aprendiz. Por ejemplo, el sujeto sabe y conoce que el tambor se toca dando golpes, percutiendo, entonces es un instrumento de percusión; el triángulo también es un instrumento de percusión, el bombo también lo es, por lo que todos los instrumentos que se percuten son de percusión. Ese concepto de *los instrumentos que se percuten son de percusión* se corresponde con un aprendizaje supraordinado, ya que la proposición percusión engloba los conceptos de tambor, triángulo, bombo... El aprendizaje combinatorio, por su lado, se lleva a cabo cuando el concepto nuevo a adquirir se encuentra dentro de un campo muy amplio, pero no es relacionable con otras ideas o proposiciones previas como en los casos anteriores.

Para que estos tres tipos de procesos de aprendizaje se puedan llevar a cabo de manera efectiva y sean de ayuda para los discentes a la hora de crear conciencia y pensamiento crítico, los docentes deben fortalecer los nodos o enlaces entre conceptos. Según Manuel Rivas Navarro (2008), estos nodos crean los esquemas mentales de nuestra estructura cognoscitiva, pudiendo construir puentes y otros nodos más grandes entre diversos conceptos mediante la interrelación de contenidos e ideas. Se parte así de una transversalidad de contenidos ya interiorizados, fomentando de esta manera el pensamiento crítico y la red de conocimientos.

1.2.1. Aprendizaje vivencial

Todos estos nodos y nuevos aprendizajes integrados en la red de conocimientos se ven reforzados cuando el aprendiz puede ponerlos en práctica, es decir, cuando se lleva a cabo un aprendizaje vivencial, que, como explica Saavedra Silva (2020: 33), «el aprendizaje vivencial es la forma de aprender mediante la experiencia, haciendo, no solo escuchando u observando, sino dejando que el aprendiz experimente y sea el protagonista de ese proceso de aprendizaje». Mediante el Mito de la Caverna de Platón, Saavedra Silva hace un paralelismo, basado en la *Teoría del aprendizaje* de este mismo filósofo, donde asocia los dos niveles de realidad, lo abstracto y lo completo, con las ideas de conocimiento, siendo la idea de conocimiento que les facilitan los docentes a los aprendices el mundo de las cosas, es decir, lo abstracto. Por otro lado, existe la idea del conocimiento que ellos asimilan tras haber vivenciado lo presentado por el maestro, siendo este caso de asimilación de contenido el mundo de las ideas. Este mundo de las ideas es en esencia el resultado del aprendizaje vivencial, que construye la base sólida para desarrollar la red de conocimientos y pensamiento crítico, que en la escuela se refleja mediante la interdisciplinariedad entre áreas y la transversalidad.

1.2.2. Aprendizaje interdisciplinar

La interdisciplinariedad curricular, tal y como define Yves Lenoir (2013: 76), tiene como objetivo instaurar puntos de convergencia y complementariedad entre saberes, respetando las diferencias y especificidades de cada área de conocimiento. Le concede a cada materia un sentido funcional respecto a los aprendizajes y anula la distinción entre materias principales y secundarias, ya que todas son aportaciones a un objetivo o proyecto común. Estas aportaciones son relacionadas y vivenciadas por el alumnado a lo largo de todo el curso escolar y se hacen tangibles una vez expuesto y finalizado el proyecto. Además, la interdisciplinariedad crea relaciones de ideas que permiten desarrollar el pensamiento crítico y autónomo, de manera que los aprendizajes realizados durante el proceso los podrán aplicar tanto en el proyecto como en su vida diaria. Este pensamiento crítico les permite establecer unos juicios de valor, replanteándose los beneficios y dificultades que puede suponer aplicar diversos contenidos adquiridos a los diferentes problemas o situaciones que se les planteen en su día a día escolar y fuera del centro.

Siguiendo las orientaciones de Lenoir (2013), la interdisciplinariedad debe pretender 3 cosas de forma simultánea:

- La búsqueda de un propósito, es decir, tomar el proyecto como meta común y principal, considerando las áreas y saberes en su complementariedad, subrayando este proyecto común.
- La cooperación entre sujetos, además de entre áreas, para el mismo proyecto común.
- La búsqueda social de lo humano, considerando la integridad del sujeto y que este, a su vez, reconozca y considere la de sus iguales.

Una de las virtudes que nos ofrece este planteamiento interdisciplinar, y que ha sido demostrada por Cremades y Perea (2011) en su investigación, es la facilidad del alumnado de conectar con la zona de desarrollo próximo al hablar del nodo o nexo central de la interdisciplinariedad. En este proyecto en concreto, el cuento-musical, se ve reflejado cuando el discente recuerda, cuando se habla de la música o del proyecto común, qué es el nexo; toda una serie de estructuras y conceptos aprendidos anteriormente, optimizando el tiempo y el desarrollo del proyecto.

1.2.3. Aprendizaje Constructivista

Tomando como punto de partida el nodo que es la música en el proyecto que aquí se presenta, y los conceptos que este nodo implica, otro de los aprendizajes

que intervienen en el proyecto es el Aprendizaje Constructivista. Según Molina Torres (2019: 21), el Aprendizaje Constructivo o Constructivista es aquel en el que el aprendiz adhiere conocimientos nuevos a conceptos ya conocidos. Los discentes construyen nuevos aprendizajes, nuevas habilidades a partir de lo que conocen o lo que el docente les ofrece y les enseña a través de su realidad o facilitando la relación e interrelación con sus iguales en el aula. Con esta relación entre discentes, Molina Torres justifica y defiende la importancia de la música en la adquisición de conocimientos en la etapa escolar de Educación Primaria. Esta importancia de la música enfocada a la adquisición y asimilación de conocimientos es debida a que la música favorece dichas relaciones entre el alumnado y de estos con su proceso en la construcción de su propio aprendizaje. En este proceso, el discente es dueño y responsable de su propio aprendizaje, siendo el docente un guía para él y una figura de apoyo. A la hora de construir el aprendizaje, de forma significativa como postula Ausubel (1973), es preciso que el discente tenga una base previa donde poder arraigar los nuevos saberes. Tal y como refleja Molina Torres (2020: 42), estos conocimientos, experiencias y vivencias transmitidas por el docente, por el resto del alumnado y las creadas en el contexto del aula, serán asumidas por cada aprendiz de una forma distinta según su idiosincrasia y su proceso o ritmo de aprendizaje.

1.2.4. Aprendizaje Colaborativo

Como base en este proyecto y nexo que permita la realización de todos los aprendizajes ya expuestos, se busca desarrollar el Aprendizaje Colaborativo. Lucero (2003) afirma que el objetivo principal y fundamental de dicho aprendizaje es el desarrollo de la persona. Describe el aprendizaje como un proceso individual que mediante actividades colaborativas puede verse enriquecido. Estas relaciones grupales reportan habilidades sociales individuales y de grupo en los discentes. Cuando este aprendizaje se toma como base para el desarrollo y fortalecimiento de otros, y como base de un proyecto interdisciplinar, los discentes no solo se sienten responsables de su propio aprendizaje, como ocurre con el aprendizaje significativo y el constructivo, sino que también se sienten responsables y partícipes del proceso de aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Esta implicación, como respaldan Coll y Solé (2001), influye directamente en la motivación del alumnado, en sus ganas de aprender y de seguir continuando en ese proyecto común.

Esta motivación, creada por la responsabilidad que conlleva el aprendizaje colaborativo, se ve reflejada directamente en la metodología del proyecto: el ABP. Lucero (2003) sostiene la afirmación de que esta metodología, el ABP, favorece el desarrollo de habilidades mixtas, donde la responsabilidad del aprendizaje de los componentes del grupo y el propio recae sobre cada uno de los discentes.

1.3. La metodología del ABP como base para estos aprendizajes

En el proyecto que se presenta, la metodología estructural que guiará todos los aprendizajes expuestos y el esqueleto funcional de dicha propuesta metodológica es el ABP. Esta metodología se apoya, según Dewey (1982), en el trabajo en grupo con la finalidad de fomentar, potenciar y desarrollar las habilidades sociales entre iguales y la inteligencia múltiple interpersonal.

A este objetivo principal, Juez y Santos (2011) añaden los beneficios y resultados que incorpora al aula el usar esta metodología. Tras su estudio determinaron que el ABP ayuda en el ámbito personal a formar alumnado más comprometido, tolerante, inclusivo y autónomo. Esto se debe a que aprender mediante proyectos precisa de una cohesión grupal y trabajo colaborativo, fomentando la comunicación asertiva y democrática, potenciando la toma de decisiones y responsabilidades. En cuanto al ámbito de desarrollo en el aula, el ABP es facilitador de la interdisciplinariedad entre áreas curriculares, de la organización interna del aula, impulsa un lenguaje y funcionamiento democrático en las decisiones de grupo y potencia la funcionalidad de los aprendizajes adquiridos. En cuanto a los resultados obtenidos en el alumnado, los autores destacan discentes creativos y creadores, con capacidad para resolver problemas y afrontar situaciones de la vida cotidiana. Juez y Santos recalcan que es un alumnado con autonomía para desarrollar proyectos u objetivos propuestos y con habilidades sociales para relacionarse, explicar y plantear dichos objetivos y llevarlos a cabo de forma democrática y con una interrelación sana y de respeto (2011).

Estos resultados expuestos son los que se buscan alcanzar en este proyecto mediante el ABP, ligado siempre al trabajo y aprendizaje cooperativo, que, como defienden Coloma, Jiménez y Sáez (2009), es clave para desarrollar la interdependencia positiva. La interdependencia positiva hace que todos los miembros de un grupo perciban el trabajo y la implicación de los demás miembros como imprescindibles para el desarrollo del trabajo y el avance grupal. Esto ayudará a llevar a cabo el ABP, ya que no destacan entre sí, pues la tarea a abordar es la misma para todos, de forma común, y la realización de esta tarea o el cumplimiento de este objetivo es el reflejo del éxito de todos.

1.3.1. La interdisciplinariedad en el ABP

La Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2021) define el término interdisciplinariedad como «cualidad de interdisciplinario». La definición de interdisciplinario es «dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas» (RAE, 2021). El ABP propone una cooperación y coordinación de parte o de todas las áreas que componen el currículum con un mismo fin común y unos objetivos paralelos, de forma que cada área o

materia, desde los contenidos y conocimientos que ofrece, aporte algo distinto al proyecto para el alcance y la realización del mismo y sus objetivos. A través de la Educación musical, en este caso, desde el área de Música, se pueden desarrollar de manera interdisciplinar los contenidos de todas las áreas de la Etapa de Educación Primaria. Casas Figueroa (2001) defiende que la música, por sí misma y como disciplina artística, tiene la capacidad de mejorar el proceso de aprendizaje de la lectura, los idiomas, las matemáticas y el rendimiento numérico y métrico. La educación musical también influye de forma beneficiosa en el rendimiento del discente de forma general y en otras áreas de desarrollo (Casas, 2001: 917).

Se secunda la idea expuesta por Gardner, en su libro *En pocas palabras. Inteligencias múltiples* (1983). En él explica su Teoría de las inteligencias múltiples, según la cual todo ser humano está dotado de todas las inteligencias, en mayor o menor medida, y es responsable de su mayor o menor desarrollo. En la enseñanza actual estas inteligencias se ven reflejadas y recopiladas por las siete competencias clave que establece el BOE del jueves 29 de enero de 2015 en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Estas competencias son las siguientes: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y, por último, conciencia y expresiones culturales.

A pesar de la importancia, justificada por Gardner, de todas las inteligencias en el desarrollo del estudiante, como contempla Vílchez (2010), en la escuela actual el peso protagonista recae en asignaturas troncales como la lengua o las matemáticas, disminuyendo la importancia y la presencia del resto de áreas, al tener las troncales un mayor protagonismo. Es por ello que, mediante el ABP y la interdisciplinariedad, se busca no crear una jerarquía entre áreas, sino verlas parte y contribución de un todo común.

2. EL PROYECTO. EL CURSO EN TRES ACTOS

La propuesta de intervención que aquí se presenta consiste en un proyecto interdisciplinar de curso, enfocado al sexto nivel de Educación Primaria, con la música como eje central y el cuento-musical como resultado final del proceso. Se plantea un ejemplo clarificador en el contexto de la comunidad autónoma de la Región de Murcia, para tomar como referencia las problemáticas sociales y naturales y el entorno de esta comunidad.

En el proyecto, todas las áreas y los contenidos transversales curriculares se ven inmersos de forma interdisciplinar para la creación, puesta en escena y

repercusión de este cuento-musical. El área de Música será el hilo conductor que las una y el epicentro de dicho proyecto. El fin común y colaborativo de la propuesta es crear un cuento-musical como proyecto anual, mediante la metodología de enseñanza ABP. El área de Lengua Castellana y Literatura coadyuvará mediante la creación, adaptación y aprendizaje de los textos que conformarán la obra. Análogamente, el área de Matemáticas trabajará de forma interdisciplinar mediante los contenidos relacionados con las figuras geométricas, construcción de las mismas (con vistas a la puesta en escena del cuento-musical), estudiando sus volúmenes y medidas. Esto se verá reflejado en el *attrezzo* y la escenografía del cuento-musical. Asimismo, se verá implicada el área de Plástica, que será la encargada de decorar, pintar y dar sentido a las figuras creadas en el área de Matemáticas. Por su parte, el área de Educación Física se verá involucrada mediante la realización de danzas y movimientos, que formarán parte de la puesta en escena del alumnado en el cuento-musical. Por último, en el área de Valores Cívicos y Sociales se realizará un proceso de concienciación y se abordarán temas como la expresión, la escucha o la resolución de conflictos, creando un espacio abierto para poder expresarse y solventar las posibles problemáticas que surjan a raíz del protagonismo y trabajo artístico. De la misma manera trabajarán sensaciones como la ansiedad o el miedo escénico, el compañerismo y la asertividad en el comportamiento y la relación con sus iguales. Se organizarán y se llevarán a cabo actividades que permitan al alumnado acercarse y entrar en contacto con realidades sociales y medioambientales de su entorno, de esta manera se incluyen las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales en este proyecto transversal y colaborativo. Estas actividades se verán integradas dentro del Proyecto Musical, con el objetivo de crear conciencia social sobre un problema medioambiental (como, por ejemplo, la degradación del Mar Menor) y que, como consecuencia de esta sensibilización, los discentes, mediante un proyecto de micromecenazgo, ayuden económicamente a la causa que han vivenciado. A través de este proyecto económico, se articulará la presentación en público del cuento-musical de forma benéfica para colaborar con la causa trabajada anteriormente. De esta forma, el área de Música se sitúa como la guía del proyecto y el resto de áreas mencionadas, como coadyuvantes del mismo.

2.1. Proyecto en cuatro fases

El proyecto del cuento-musical cuenta con cuatro fases: elaboración, puesta en escena, repercusión y valoración.

La fase de elaboración está dividida a lo largo del curso en tres actos, que son los que componen el cuento-musical. En esta primera fase habrá una propuesta de ayuda, interacción e intervención con una de las problemáticas sociales o

medioambientales decidida de forma democrática por los discentes de entre las que se hayan tratado en el aula. La puesta en escena es la segunda fase y consiste en la representación del cuento-musical y en la recaudación de fondos con el mismo, con el fin de colaborar económicamente a la causa elegida y trabajada previamente en la fase de elaboración. En cuanto a la tercera fase, repercusión, los discentes deberán gestionar la ayuda a la causa elegida con los fondos obtenidos. Por último, se cierra el proyecto con la cuarta fase, la valoración. En esta fase se realizará una evaluación del proyecto, entre los discentes y el docente, de forma colaborativa con el fin de detectar posibles fallos, proponer soluciones y, en definitiva, mejorar en la experiencia de finalizar la Etapa de Educación Primaria con un Proyecto interdisciplinar de curso mediante el ABP y el cuento-musical.

Este cuento-musical está dividido en tres actos, con una temática principal en cada uno de ellos. A continuación, se refleja la intencionalidad de cada acto con el fin de servir de guía a la comprensión de esta propuesta de intervención.

2.1.1. El cuento-musical

El cuento-musical, y el proyecto en sí, está dividido en tres actos: social, medioambiental y artístico. El primer acto busca tratar y dar respuesta a las diversas problemáticas sociales que existen en el día a día. En el aula se plantean las más comunes y cercanas a los discentes. La principal es la exclusión social, tratada desde diferentes puntos de vista:

- Exclusión social por motivos económicos.
- Exclusión social por edad.
- Exclusión social por presencia en las redes sociales.
- Exclusión social por gustos, decisiones o grupos sociales.
- Inclusión social de los ciudadanos de los hospicios y los centros de mayores.

Para ello, desde el área de Valores y Ciencias Sociales harán un estudio de campo donde ejemplificarán de forma vivencial posibles casos de exclusión social de su entorno.

El segundo acto centra su atención en los problemas medioambientales que rodean el contexto vivencial del alumnado, desde el barrio o entorno cercano a alguna problemática a nivel autonómico, como, por ejemplo, en el caso de Murcia, la contaminación del Mar Menor. Los puntos principales que se trabajarán son:

- La contaminación de plásticos, papeles y restos en las calles.

- El maltrato o descuido de zonas verdes.
- La responsabilidad medioambiental.
- La problemática y destrucción del Mar Menor.

En este acto, desde el área de Valores y Ciencias Naturales, los discentes llevarán a cabo otro estudio de campo experimental y vivencial con el que serán partícipes de los temas tratados en el aula y ellos mismos serán los que actúen para poner en práctica las propuestas de mejora.

El tercer y último acto está destinado a la cultura, ligado al objetivo principal de la revalorización del área de Música en la Educación Primaria. Se pretende dar valor al espectáculo en directo, a los conciertos y festivales para hacer ver que la cultura va más allá de las pantallas, dado que los discentes cada vez están más inmersos en la utilización de redes sociales como *TikTok* o *Instagram*. Los temas centrales a tratar en el aula son:

- La figura del artista y su trabajo (revalorizándolo).
- Diferentes expresiones culturales.
- La rivalidad y la competitividad sana.
- La cultura en directo, la experiencia, el comportamiento y el respeto.

Para este tercer acto, las áreas con mayor repercusión (Música y Educación Física) propondrán, desde el aprendizaje y el trabajo colaborativos, crear los números más complejos a representar en el cuento-musical, aunando danza y música. Esta repercusión artístico-cultural se ve representada a lo largo de todo el proyecto, pero es en este acto donde cobra mayor relevancia.

2.1.2. Acto 1: Inclusión social

Este primer acto se propone para trabajarlo a lo largo del primer trimestre (7 de septiembre-24 de diciembre) y tiene como objetivo principal el reconocer y aportar soluciones a las problemáticas que existen actualmente en el entorno social de los discentes. El docente de Música, área sobre la que gira este proyecto, propondrá el boceto de una historia (antes de comenzar las actividades), que más tarde desarrollarán en el área de Lengua Castellana y Literatura, y que servirá de guía para el desarrollo de las actividades a lo largo del trimestre.

La propuesta es la siguiente: la historia comienza en una ciudad donde las redes sociales y las pantallas han absorbido la atención y la vida de la mayoría de sus habitantes. Aquellos que no tienen redes sociales son socialmente conocidos

como los sin perfil y están excluidos de las actividades y vida de la ciudad. El medio ambiente también ha sufrido graves consecuencias, pues los habitantes, al estar inmersos en las pantallas, ya no prestan atención a su alrededor, y la contaminación avanza a pasos agigantados. Por su parte, la única cultura que se consume es la ofrecida por redes sociales como *Instagram*, *TikTok* o plataformas como *YouTube*. Se ha perdido el espectáculo en directo y los artistas han perdido los escenarios. Ante esta situación, el alcalde de la ciudad ha propuesto un concurso para los *influencers* de la ciudad: «Aquel grupo que consiga una mayor repercusión social y un mayor seguimiento, ganará el Gran Premio». A este concurso se han presentado dos grupos: los *Pink Tide*, *influencers* bailarines en *TikTok*, y los *Armonics*, un grupo musical que sube *covers* a Instagram. Ambos tienen miles de seguidores y una gran rivalidad entre ellos. Cada grupo (por separado) propone a sus seguidores, mediante un vídeo promocional, un reto: grabarse junto a un sin perfil, bailando el estribillo del baile de los *Pink Tide*, y en el caso de los *Armonics*, cantando su *cover*. Los dos grupos, tras haber ensayado y grabado sus respectivas actuaciones, se han dado cuenta del tiempo de calidad que han pasado sin pantalla e interactuando en persona con los demás, no solo ellos, sus seguidores también y piden más retos iguales, para conocer más a los sin perfil sin problemas de prejuicios.

2.1.3. Acto 2: Cuidado y respeto medioambiental

En este segundo acto la temporalización transcurre a lo largo del segundo trimestre (10 de enero-11 de abril) y su objetivo principal es descubrir, conocer y aportar soluciones a las problemáticas actuales del medio ambiente que les rodea, centrando el foco de atención en la problemática del Mar Menor, de la Región de Murcia. Retomando el boceto expuesto por el docente en el trimestre anterior y partiendo desde el final del primer acto escrito por los propios discentes en el área de Lengua Castellana y Literatura, el docente expondrá la idea del segundo acto.

Propondrá lo siguiente: tras haber superado el primer reto, los *Pink Tide* y los *Armonics* se enfrentan al segundo, cuidar y defender el medio que les rodea y la crítica situación de su mar, el Mar Menor. Al igual que en el primer reto, los *influencers* deberán proponer un *challenge*, un movimiento, para que sus seguidores colaboren con ellos y así conseguir la mayor y mejor repercusión en el medio. Por su parte, los *Pink Tide* proponen a sus seguidores un *challenge* para ver cuántas transiciones pueden hacer en un mismo *TikTok* recogiendo basura de su entorno, con todas las precauciones pertinentes (mascarilla, guantes...). Los *Armonics*, sin embargo, plantean una *cover* de «Sol y Sal», de Miguel Ríos, Rozalén y otros. Con esta *cover* grabarán un vídeo limpiando la playa del Mar Menor, y proponen

a sus seguidores que graben clips limpiándolo, para formar un vídeo común que acompañe a la *cover*.

2.1.4. Acto 3: Importancia del espectáculo musical en directo

El tercer acto está pensado para desarrollarlo y trabajarlo durante el tercer trimestre (3 de mayo-24 de junio) y su principal objetivo es conocer, reconocer y vivenciar la importancia de la música y la cultura en directo. El docente de Música, en este caso, no planteará ningún boceto previo del acto, simplemente anunciará la prueba o reto final que se propone dentro del cuento-musical. Y es que aquel grupo de *influencers* que ofrezcan un mayor espectáculo podrán subir al escenario para hacer o bien una exhibición de baile, o bien un concierto. Seguido de esta noticia, comenzarán a desarrollarse las actividades.

3. CONCLUSIONES

Se puede comprobar tras lo expuesto que, mediante la música como eje central, este proyecto busca aunar todas las asignaturas que conforman el currículum del sexto curso de Educación Primaria de forma interdisciplinar concluyendo en un mismo fin: el cuento-musical. Así mismo, para llegar a este fin, se proponen varias metodologías (ABP, colaborativa, experimental o aprendizaje vivencial...) a modo de peldaños, que servirán para que los discentes construyan su propio aprendizaje y se refleje en la puesta en escena de este proyecto.

La educación es el medio que lleva al alumnado a formar y consolidar sus propias herramientas y recursos para su futuro. Es por ello que esta propuesta didáctica basa sus cimientos en la experimentación, en el aprendizaje interdisciplinar, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, I. (2007). Teatro en el aula. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 311, 14-17. <https://bit.ly/3JZFCe3>
- Arriaga, C., & Madariaga, J. M. (2004). Condiciones contextuales de la motivación para el aprendizaje de la música. *Revista de Psicodidáctica*, 17, 65-74.
- Ausubel, D. (1973). *La educación y la estructura del conocimiento*. El Ateneo.
- Ausubel, D. (2002). *The acquisition and retention of knowledge*. Kluwer.
- Borislavovna Borislova, N. (2017). Desarrollo de la creatividad en la primaria a partir del cuento musical. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 265-298. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.284>

- Casas, M. V. (2001). ¿Por qué los niños deben aprender música? *Colombia Médica*, 32(4), 197-204. <https://bit.ly/3CacaAc>
- Coll, C., & Solé, I. (2001). Aprendizaje Significativo y Ayuda Pedagógica. *Revista Candidus*, 15, s. p. <https://bit.ly/3Puutmq>
- Conde, J. (2003). El cuento, motor en la enseñanza de los elementos musicales. *Eufonía. La Música a Partir de Diferentes Contextos de Trabajo*, 27, 73-85.
- Cremades, B., & Perea, D. (2011). La interdisciplinariedad de la música en la etapa de educación primaria. *Espacio y Tiempo. Revista de Ciencias Humanas*, 25, 151-161.
- Dewey, J. (1982). *Cómo pensamos*. Paidós.
- Díaz, B., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw-Hill.
- Díaz, G. (2005). La educación musical en la escuela y el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 23-37. <https://bit.ly/3dw8Epq>
- Díaz, M. (2005). La International Society for Music Education: una importante apuesta por la educación musical. *Musiker*, 14, 5-14. <https://bit.ly/3QOwJQo>
- Figueroa, F. (2015). *Motivación para el aprendizaje de la música en educación primaria mediante la construcción de instrumentos musicales*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco. <https://bit.ly/3PoOyut>
- Gardner, H. (1983). *En pocas palabras. Inteligencias múltiples*. Paidós.
- Juez, A., & Santos, A. (2011). Aprendizaje cooperativo, metodología por proyectos y espacios de fantasía en educación física para la Primaria. (Re)construyendo la expresión corporal mediante la dramatización de cuentos e historietas infantiles. *La Peonza, Revista de Educación Física para la Paz*, 6, 3-23.
- Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplina*, 1(1), 51-86. <https://bit.ly/3C9HtLf>
- Lepper, M. R., & Hodell, M. (1989). Intrinsic motivation in the classroom. In C. Ames, & R. Ames (eds.), *Research on motivation in education* (pp. 73-105). Academic Press.
- Lucero, M. M. (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(1), 1-21. <https://doi.org/10.35362/rie3312923>
- Lucini, F. (1994). Educación ética y transversalidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 227, 10-13.
- Molina, T. (2019). *La música y su incidencia en el Desarrollo Cognitivo*. Tesis doctoral. Universidad de Guayaquil. <https://bit.ly/3T6L579>
- Monreal, G., & Berrón, R. (2019). El aprendizaje basado en proyectos y su implementación en las clases de música de los centros de Educación Primaria. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 16, 21-41. <https://doi.org/10.5209/reciem.64106>
- Monreal, I. M., Parejo, J. L., & Cortón, M. O. (2017). Alfabetización mediática y cultura de la participación: retos de la ciudadanía digital en la Sociedad de la Información. *Edmetic*, 6, 148-167.
- Päivi, E., & Tuomas, E. (2014). Extended music education enhances the quality of school life. *Music Education Research*. Taylor & Francis, 16(1), 88-104.

- Palos, R. (1998). *Educación para el futuro. Temas transversales*. Desclée de Brouwer.
- Pascual, M. (2002). *Didáctica de la Música*. Pearson.
- Pastor, J. J. (2007). El cuento musical: una vía para la expresión de la comprensión lectora. In P. C. Cerrillo, C. Cañamares, & C. Sánchez (coords.), *Literatura infantil: nuevas lecturas y nuevos lectores* (pp. 717-724). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pintrich, P., & Schunk, D. (2006). *Motivación en contextos educativos: teoría, investigación y aplicaciones*. Pearson.
- Ramos, M. (2015). Diarios de Clase. *Revistaeducarnos*, s. p. <https://bit.ly/3QuwTmA>
- Reyes, P. (2008). *La Transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria*. Coordinación Educativa. <https://bit.ly/3C9WKM3>
- Rivas, N. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Subdirección General de Inspección Educativa de la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid. <https://bit.ly/3pjmFDj>
- Rusinek, G. (2004). Aprendizaje musical significativo. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 1(5), 1-16. <https://bit.ly/3dwuIAf>
- Saavedra, S. (2020). *Experiencias, Reflexiones y Acciones de Docentes en la Comunidad Educativa Internacional* Redem. <https://bit.ly/3SRCKOp>
- Terán, C., Hill, L., & Ramírez, J. (2017). La Música, Herramienta para el Fortalecimiento de Valores en la Educación Básica. *Revista Científica*, 3(7), 78-98. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.4.78-98>
- Vigotsky, L. (1984) *Problemas de psicología infantil*. Ed. Antonio Machado Libros.
- Vílchez, L. (2010). La música aliada de la buena educación. *Crítica*, 966, 96-99. <https://bit.ly/3QrHH4F>
- Waisburg, G., & Erdmeger, E. (2008). *El poder de la Música en el aprendizaje: cómo lograr un aprendizaje acelerado y creativo*. Trillas.

